

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA
CONSTRUCTORA CHAMBA & MENDIETA ASOCIADOS.CÍA. LTDA.,**

CORRESPONDIENTE AL 10 DE MARZO DE 2015.

En el barrio San Carlos de las Minas, el 10 de Marzo de 2015, a las 17h00, previa convocatoria, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA CONSTRUCTORA CHAMBA & MENDIETA ASOCIADOS. CÍA. LTDA., Por sus propios derechos y en calidad de socia y Gerente de la compañía la señora ROSA ELVIRA MENDIETA CRIOLLO (que representa el 25% del capital social); y en su calidad de Presidente de la Compañía, la señora VIVIANA ROSALIA CHAMBA MENDIETA, socia, como secretaria (que representa el 25% del capital social), y, el señor GUIDO STALIN CHAMBA MENDIETA, socio, (que representa el 50% del capital social), Los socios hacen constar lo siguiente:

PRIMERO.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA CONSTRUCTORA CHAMBA & MENDIETA ASOCIADOS. CÍA. LTDA., conforme a la convocatoria realizada por la señora Presidenta de la compañía.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada por la señora Presidenta son los siguientes:

1. Informe de la Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- En consecuencia se declara que la Junta General extraordinaria de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que han sido fijados anteriormente.

1. **PUNTO UNO.-** La señora Presidenta, dispone se de lectura al primer punto del orden del día que dice: "Informe del Gerente General". Luego de haber sido leído el informe anual del Gerente General de la compañía, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.
2. **PUNTO DOS.-** "Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2014"; dichos Estados reflejan una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de USD 41,644.02; de allí se desprende un valor a repartir a los empleados de USD 6,246.60; un Impuesto Causado de USD 9,654.02, mismo que disminuido las retenciones y el crédito tributario de años anteriores nos deja un Saldo a

Favor de Impuesto a la Renta para el año 2014 de USD 1,682.37 y un valor de Reserva Legal de USD 1,287.17 quedando un valor a repartir socios después de reinversión de USD 24,456.23.

Luego de su conocimiento y análisis, la Junta General de Socios, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y luego de haber sido aprobada la presente acta, siendo las 18h30, la señora Presidenta declara clausurada la Junta General de Socios, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia de lo actuado firma.



ROSA ELVIRA MENDIETA CRIOLLO
GERENTE DE LA JUNTA GENERAL Y SOCIA DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA CONSTRUCTORA CHAMBA &
MENDIETA ASOCIADOS. CIA. LTDA.



GUIDO STALIN CHAMBA MENDIETA
SOCIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA CONSTRUCTORA CHAMBA &
MENDIETA ASOCIADOS. CIA. LTDA.



VIVIANA ROSALÍA CHAMBA MENDIETA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL, SOCIA Y SECRETARIA DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA CONSTRUCTORA
CHAMBA & MENDIETA ASOCIADOS. CIA. LTDA.